

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 29 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesado: Ignacio Álvarez Franco. DNI: 8688138-A.

Expediente: 4-CS/2015.

Infracción: Grave, artículo 19.3.º b) Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: Respectivamente: 3.005,08 euros y 1.000 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta propuesta.

Interesado: Munir Arshad Chaudhry. NIE:X3288530-J.

Expediente: 223-T/2015.

Infracción: Grave, artículo 19.3.º b) Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 1.500 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta propuesta.

Interesado: Catalin Vasile Davidescu. Carta Rumana DS 398860.

Expediente: 299-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.º a) Ley 28/2005 de 26 de diciembre.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Asunción Martínez Moya. DNI: 52.529.560-K.

Expediente: 280-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.º a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Jean Pierre Pizarro Valenzuela. DNI: 78018706-S.

Expediente: 295-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.º a) la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Emilio Yeste López. DNI: 74649536-T.

Expediente: 291-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.º a) Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Enmanuel Manolache. NIE: Y-0681883-Q.

Expediente: 312-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.º a) la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Nuria García Aguacil. DNI: 44400600C.

Expediente: 281-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.º a) Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Ileana Buda. NIE: X-8777605-T.

Expediente: 286-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.º a) Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo de iniciación.

Almería, 29 de abril de 2016.- El Delegado, José María Martín Fernández.